Universidad Europea del Atlántico

GUÍA DOCENTE 2026-2027

DATOS GENERALES DE LA ASIGNATURA

ASIGNATURA:	Iniciación a la Interpretación I
PLAN DE ESTUDIOS:	Grado en Traducción e Interpretación
FACULTAD:	Facultad de Ciencias Sociales y Humanidades
CARÁCTER DE LA ASIGNATURA:	Optativa
ECTS:	6
CURSO:	Tercero
SEMESTRE:	Primero
IDIOMA EN QUE SE IMPARTE:	Castellano e inglés
PROFESORADO:	Jimena González Sáez
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	andrea.alvear@uneatlantico.es

DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS PREVIOS:

No aplica.

CONTENIDOS:

Tema 1. Herramientas para la clase de interpretación

1.1. ¿Cómo hacer un buen discurso?

1.2. ¿Cómo elaborar un buen glosario?

Tema 2. La toma de notas

2.1. Introducción

2.2. Los siete principios de Rozan

2.3. Toma de notas y memoria

Tema 3. Historia de la interpretación

3.1. ¿Por qué estudiar la historia de los intérpretes?

3.2. Alfaqueques: los intérpretes de la reconquista

3.3. Mediadores en el descubrimiento de América

3.4. Intérpretes en la expansión canadiense

3.5. El siglo XX: las guerras mundiales y la Guerra fría

Tema 4. La profesión del intérprete: perfiles profesionales y competencias

4.1. Perfiles profesionales

4.2. Competencias del intérprete

Tema 5. Análisis crítico y estructura del discurso

5.1. Análisis crítico del discurso

5.2. Estructuras discursivas

5.3. Condicionantes del discurso

Tema 6. Oralidad y reformulación

6.1. Oralidad: ¿un canal secundario?

6.2. Elementos de una situación oral

6.3. Reformulación

6.4. Principios metodológicos de la interpretación

6.5. Técnicas de expresión oral y de comunicación

6.6. Corrección lingüística del discurso oral

Tema 7. Iniciación a la interpretación consecutiva

7.1. Características específicas

7.2. Situaciones comunicativas propias

7.3. Ámbitos de uso

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

RACO18. Comunicarse en inglés (idioma B) con maestría (nivel C2 del MCERL), tanto en código oral como escrito, en una amplia variedad de situaciones, de diferente grado de complejidad y pertenecientes al ámbito personal, social, profesional y académico con el objetivo de resolver adecuadamente tareas de traducción y enseñanza de lenguas.

RACO28. Trabajar de forma individual y en grupo (incluso en equipos interdisciplinares) para la resolución de las tareas académicas y profesionales relacionadas con los estudios.

RACO27. Organizar y planificar adecuadamente el trabajo derivado de la realización de tareas académicas y profesionales relacionadas con los estudios del grado.

RESULTADOS PROPIOS DE LA ASIGNATURA:

En esta asignatura se espera que los alumnos alcancen los siguientes resultados de aprendizaje:

- Analizar situaciones y resolver problemas lingüísticos relacionados con el ejercicio de la interpretación en la combinación lingüística B-A.

- Interpretar textos sencillos en la combinación lingüística inglés - español, en las modalidades de interpretación consecutiva, simultánea y bilateral.

METODOLOGÍAS DOCENTES Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

METODOLOGÍAS DOCENTES:

En esta asignatura se ponen en práctica diferentes metodologías docentes con el objetivo de que los alumnos puedan obtener los resultados de aprendizaje definidos anteriormente:

- **En la resolución de ejercicios**: Situaciones en las que se solicita a los estudiantes que desarrollen las soluciones adecuadas o correctas mediante la ejercitación de rutinas, la aplicación de fórmulas o algoritmos, la aplicación de procedimientos de transformación de la información disponible y la interpretación de los resultados.
- **En problemas (*Problem Based Learning*)**: Se define como una técnica de enseñanza #basada en resolución de problemas profesionales con alternativas de solución que los alumnos a través de una serie larga de actividades y durante un período van aprendiendo a aprender a resolver problemas profesionales en la vida real.
- **En el estudio y análisis de casos:** Análisis intensivo y completo de un hecho, problema o suceso real con la finalidad de conocerlo, interpretarlo, resolverlo, generar hipótesis, contrastar datos, reflexionar, completar conocimientos, diagnosticarlo y, en ocasiones, entrenarse en los posibles procedimientos alternativos de solución.
- **En el trabajo autónomo**: Enfoque formativo que tiene como fin que el alumno se responsabilice de su propio proceso de aprendizaje y sepa gestionarlo de manera autónoma.
- **En el método expositivo**: Método tradicional que consiste en que el profesor expone y transmite los contenidos de la asignatura.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

A partir de las metodologías docentes especificadas anteriormente, en esta asignatura, el alumno participará en las siguientes actividades formativas:

Actividades formativas	Horas	% Presencialidad
Clases expositivas	7,5	100 %
Clases prácticas	15	100 %
Seminarios y talleres	15	100 %
Supervisión de actividades	7,5	100 %

Tutorías (individual / en grupo)	7,5	100 %
Preparación de clases	15	0 %
Estudio personal y lecturas	30	0 %
Elaboración de trabajos	30	0 %
Trabajo en campus virtual	15	0 %
Actividades de evaluación	7,5	100 %

El primer día de clase, la profesora proporcionará información más detallada al respecto.

En cumplimiento con las medidas institucionales de garantía de la calidad académica y trazabilidad de la autoría, se destinará un mínimo del 10 % de las horas lectivas de la asignatura a la realización, supervisión y seguimiento de trabajos, actividades prácticas u otras actividades evaluables que requieran evidencias del proceso de aprendizaje del estudiantado.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA:

En la convocatoria ordinaria de esta asignatura se aplican los siguientes instrumentos de evaluación:

La calificación del instrumento de la evaluación final (tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria, según corresponda) **no podrá ser inferior, en ningún caso, a 4,0 puntos** (escala 0 a 10) para aprobar la asignatura y consecuentemente poder realizar el cálculo de porcentajes en la calificación final.

Actividades de evaluación		Ponderación
Evaluación continua	Actividades prácticas	35 %
	Prueba parcial	25 %
Evaluación final	Prueba teórico-práctica final	40 %

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA:

La convocatoria extraordinaria tendrá lugar durante el mes de julio (consúltese el calendario académico fijado por la universidad). Esta consistirá en la realización de una prueba teórico-práctica con un valor del 40 % de la nota final de la asignatura. El resto de la nota se complementará con la calificación obtenida en la evaluación continua de la convocatoria ordinaria.

NOTA: Queda terminantemente prohibido en ambas convocatorias el uso de cualquier tipo de herramienta o recurso no explícitamente autorizado. A la mera sospecha de haber utilizado alguno de estos recursos o herramientas se le dará el mismo tratamiento que en el caso de plagio y, a tal efecto, se aplicará la sanción pertinente especificada en el Reglamento académico y del alumno.

RÉGIMEN DE USO DE INTELIGENCIA ARTIFICIAL EN LAS ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Esta asignatura se rige por el Protocolo de Medidas para Garantizar la Calidad y la Integridad Académicas de UNEATLANTICO, en lo relativo al uso de herramientas de inteligencia artificial en actividades académicas y evaluativas.

Para cada actividad de evaluación, el régimen de uso de IA aplicable y el sistema de trazabilidad de autoría requerido se especificarán expresamente en el enunciado correspondiente a dicha actividad.

El incumplimiento de las condiciones establecidas en el enunciado de la actividad de evaluación dará lugar a la aplicación del régimen de sanciones previsto en el Reglamento Académico del Alumno.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS DE REFERENCIA GENERALES

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA:

Las siguientes referencias son de consulta obligatoria:

Alexieva, B. (1997). A typology of Interpreter-Mediated Events. *The Translator 3, 2*, 153-174.

Funiber (s.f.). *Iniciación a la Interpretación I*. Material didáctico propio de la institución.

Gile, D. (2009). *Basic Concepts and Models for Interpreter and Translator Training*. (Revised edition). John Benjamins.

Porlán, R. (2022). *Interpretación consecutiva: Metodología, Autoevaluación y Práctica en Preparación de Intérpretes.* Sindéresis.

Rozan, J. F. (1956). *La prise de notes en interprétation consécutive*. Universidad de Ginebra.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

Las siguientes referencias no se consideran de consulta obligatoria, pero su lectura es muy recomendable para aquellos estudiantes que quieran profundizar en los temas que se abordan en la asignatura.

Baigorri Jalón, J. (2000). *La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg*. Editorial Comares.

Baigorri Jalón, J. (2004). *Interpreters at the United Nations: A History*. Ediciones Universidad de Salamanca.

Collados Aís, A. y Fernández Sánchez, M. M. (Coords.) (2001). *Manual de interpretación bilateral*. Comares.

Herbert, J. (1965). *Manuel de l'interprète. Comment on devient interprète de conférences*. Georg Librairie de l'Université.

Illiescu Gheorghiu, K. (2001). *Introducción a la interpretación. La modalidad consecutiva.* Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Jones, R. (1998). *Conference Interpreting Explained*. St. Jerome Publishing.

Mikkelson, H. y Jourdenais, R. (Eds.) (2015). *The Routledge Handbook of Interpreting*. Routledge.

Nolan, J. (2012). *Interpretation. Techniques and Exercises*. Multilingual Matters.

Pöchhacker, Franz. (2004). *Introducing Interpreting Studies*. Routledge.

Sáez, D., Braga, J., Abuín, M., Guirao, M., Soto, B. y Maroto, N. (2022). *Últimas tendencias en traducción e interpretación*. BOD GmbH.

Seleskovitch, D. (1968). *L'interprète dans les conférences internationales*. Minard.

Seleskovitch, D. y Lederer, M. (1989). *Pédagogie raisonnée de l'interprétation*. Didier Érudition.

WEBS DE REFERENCIA:

http://www.aiic.net

http://www.aice-interpretes.com

http://www.europarl.europa.eu/

http://interpreters.free.fr

http://linkterpreting.uvigo.es/

https://webgate.ec.europa.eu/sr/

OTRAS FUENTES DE CONSULTA:

No aplica.